



ACTA N° 13 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-
Miércoles 02 de Abril del 2008.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Reglamento FONDEVE.-
- 5.- Reglamento y Beca Deportiva.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dos días del mes de Abril del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1 Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión ordinaria número doce correspondiente al día Miércoles diecinueve de Marzo del año en curso, la que sufre las siguientes observaciones:

Sr. Ramírez, en Pág. 3 letra i, 2° párrafo debe decir SERVIU y no SERVIR.-

El Sr. Pucher señala que en Pág. 9 letra m, pide agregar que el documento leído fue entregado en sesión número 11, del día 9 de Marzo del año en curso.-

Realizadas las modificaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Da a conocer que la entrega de recursos vía FONDEVE se va a retrazar, como consecuencia de las modificaciones que se le han introducido al Reglamento. En el transcurso de la sesión se va a invitar al Sr. Mora para definir el documento y lo de la Beca Deportiva.-

b.- En relación a la antenas de TV, José Castro fue a Empedrado, conversó con el técnico, pero las condiciones de trabajo no gustó, porque pedía que se cancelara en forma anticipada, de tal manera que no se llegó a un acuerdo. Otra alternativa es un profesional que ofrece la instalación de 1 canal y dependiendo de los resultados se instalaría un segundo.

c.- Da a conocer que al parecer existe algo ilícito en la compra de los camiones aljibes. Al parecer se supo de coimas en la compra del material, en donde habría un consejero Regional involucrado. La situación se esta investigando. Por otra parte informa que la OREMI envió un camión para el reparto de agua y esta cumpliendo la función toda la semana.-

d.- Señala que el Ministerio de Agricultura a través de INDAP inició un programa de profundizar y entubar norias de aguas para animales y riego. Dirigido a todos los pequeños agricultores que lo necesiten, siempre que cumplan con los requisitos y previo a un informe social. Los afectados deben inscribirse con la gente de PRODESAL. A la comuna se le destinaron 25 millones de pesos, que es poco para la complicitad del problema. Se tiene proyectado contratar una máquina perforadora que cobra \$ 50.000 por metro, mas el tubo que tiene un costo de cerca de \$ 23.000.-

El Sr. Pucher dice que la perforadora es para un tubo chico, es decir de 50 centímetro; lo interesante que se entrega un trabajo terminado.-

Finalmente el Sr. Alcalde clarifica que el trabajo es gratis para los pequeños agricultores que se les han secado las norias y sus huertos.-

e.- Informa que el día Lunes asistió a entrevista con la Ministra de Educación y donde se firmó el convenio por la entregad de 140 millones de pesos, para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación. Ya se pidió el número de la cuenta corriente para depositar los dineros y dirigidos específicamente para el Perfeccionamiento de los Profesores, Perfeccionamiento para los Paradocentes, Instalación de INTERNET en las escuelas de la línea central de la comuna y Para la compra de Vehículos. Primero se va comprar el Mini bus para Espinalillo y la Camioneta cuando llegue la segunda remesa en el mes de Agosto.-

El Sr. Pucher consulta si los dineros se van a invertir de acuerdo a propuesta presentada en concejo. El Sr. Alcalde responde que sí y no se puede contratar profesores. Situación que no comparte el Sr. Alvarez, quien cree que se deben llevar profesores para mejorar las asignaturas deficitarias.-

f.- Da a conocer que conversó con la Sra. Ministra de la Vivienda, quien comprometió venir a Hualañé, por el tema de la propiedad que tiene el SERVIU en la comuna. Además se está viendo la posibilidad de considerar a Hualañé como una COMUNA ALEJADA, lo que significa que el subsidio de la vivienda sube de 320 UF a 360 UF, por lo cual se favorecen varios grupos habitacionales. Se espera una respuesta favorable.-

g.- Expresa que se está firmando convenio y depositando el recurso, 2,5 millones de pesos, para que Vialidad pueda construir el puente que va hacia las Viñas de Peralillo.-

El Sr. Alvarez dice que siempre ha planteado y pregunta si es para el tránsito de vehículos menores. El Sr. Alcalde señala que por el monto, 60 millones de pesos debiera ser un puente y no pasarela, pero la respuesta la va a entregar el Luis Cornejo cuando venga a Hualañé. Relacionado con el tema invita a los Srs. Concejales a conocer el trabajo que se está haciendo en el Puente Paula.-

h.- Informa que la empresa Conservadora de Caminos se ha retrasado en iniciar sus trabajos, porque no han encontrado casa para arrendar. Es la Empresa Barros Brussoni y viene por 4 años.-

i.- Se iniciaron los Programas de Empleo y están haciendo limpieza en la calle Diego Portales, en Carlos Jiménez y Lautaro y en Orilla de Navarro en la construcción de Multi cancha. Agrega que la máquina retro escavadora aún no ha llegado.-

Sobre el particular y en relación a proyectos el Sr. Fredes solicita autorización para dar lectura a carta que le hiciera llegar el Cuerpo de Bomberos de La Huerta, quienes dan a conocer que no tienen sede de reunión o cuartel, por lo que solicitan recursos para arrendar casa o un sitio donde instalar una casa de madera.

El Sr. Ramírez señala que ese documento no tiene porque ser leído en concejo ya que viene dirigido al Sr. Alcalde y no al concejo.-

El Sr. Alcalde explica que la casa que tenían se la pidieron; buscaron casa y no encontraron y finalmente han optado por habilitar una dependencia en la ex bodega de la estación.-

El Sr. Fredes indica que no hay terrenos para comprar y en esas condiciones tendrían que recuperar el espacio de la plazoleta, en calle San Antonio.-

El Sr. Alcalde señala que una alternativa sería recuperar el sitio del CEMA y poder comprar otro pedazo. Señala que por otro lado que vino la JUNJI y dio a conocer que existe plazo hasta el 15 de Abril para postular el proyecto y no les gusto el terreno de la ex CEMA Chile, por lo tanto se ofreció el terreno donde funciona la Sala Cuna, Ex Posta, ahí se postuló un proyecto que incluye la construcción de un muro pegado a la pared de adobe, para seguir funcionando se debe arrendar una casa, por un año, ya que en la escuela no se puede funcionar, por lo que urge hacer los trámites. El Sr. Alvarez sugiere arrendar la casa de los Jayo. SE va a conversar el tema.-

El Sr. Alcalde dice que además se tienen problemas en Hualañé para construir el Nivel Intermedio, ya que es para 22 niños y se va a pedir que sea para 44 y poder cubrir la necesidad de las dos Salas Cunas. Para ello el día Lunes se va a entrevistar con la Directora Regional de la JUNJI, con ello se evitaría arrendar la casa de la calle Lautaro.-

j.- Uno de los temas analizados en la reunión con la Junta de Vecinos de Porvenir fueron los socavones de la ruta J - 60. Afortunadamente Vialidad ya esta trabajando en la reparación del pavimento.-

k.- Da a conocer que el APR de Orilla de Navarro, presenta el problema con la instalación de la bomba, ya que al parecer lo que se necesita es una línea trifásica de baja, para que pueda funcionar la bomba. Situación que se puede resolver con un transformador que tendría que poner la empresa eléctrica, con un costo de \$ 3.600.000. Por su parte la empresa contratista señala que no habría inconveniente con una bomba monofásica. Lo mas importante es que no afecte la presión de agua para los beneficiarios.-

El Sr. Pucher explica que en el sector existe factibilidad de energía trifásica, pero en alta tensión y la empresa constructora no tenía considerado en sus costos una línea de baja trifásica. Seguidamente da lectura a carta del Sr. Patricia Atria de la DOH, quien señala que una bomba monofásica no tendría problema para el abastecimiento de agua.-

El Sr. Meza hace el alcance que lamentablemente la empresa eléctrica no esta entregando los 220 Wats que ofrecen, sino que en sectores el voltaje es menor.-

El Sr. Alvarez hace el alcance que a la empresa eléctrica le conviene comercialmente, porque cobran una potencia contratada se ocupe o no.-

El Sr. Alcalde indica que prefiere ver la posibilidad de una línea trifásica, en conjunto con la empresa eléctrica.-

El Sr. Pucher se necesitan 4 millones para una subestación.-

El Sr. Ramírez señala que el problema se crea con las personas que hacen los proyectos, porque se ven desfasados económicamente, en el tiempo. Se debe pensar que un proyecto nunca sale de inmediato, sino que pasa un buen tiempo y los valores son muy cambiantes. Agrega que se debe tener mucho cuidado en la calidad de los profesionales que hacen los diseños y la DOM debe proyectarse en 1 o 2 años.-En este caso EMELECTRIC debiera responder por la factibilidad de la línea trifásica.-

El Sr. Alcalde dice que además hay responsabilidad de la DOH, porque son ellos los que aprueban los proyectos. SE va a hacer acompañar de un especialista de la DOM, cuando vaya a reunirse con los vecinos, para que se explique bien la situación.

El Sr. Pucher indica que lo óptimo es una bomba trifásica y el error es de quien hizo el proyecto. Consecuencia de ello es que el sistema no funciona.-

l.- Informa que para el proyecto de Construcción de veredas para Los Coipos solo llegaron 2 oferentes, por lo que pide que se sancione y poder adjudicar. Agrega que se invitaron a los 4 oferentes.-

El Sr. Pucher dice que no se invitó a la gente de Hualañé.-

El Sr. Ramírez dice que su condición era que aprobaba una adjudicación en forma directa, siempre que se invitara a los 4 interesados y no tiene seguridad que se haya hecho. Lo ideal sería saber que condiciones ofrece el municipio a los contratistas.-

El Sr. Meza indica que lo importante sería tener la seguridad que se invitó a los 4 interesados y que la empresa no tenga problema con sus trabajadores.-

El Sr. Alcalde dice que va a hacer las consultas y poder definir.-

El Sr. Alvarez pide que se de prioridad a la gente de Hualañé.-

Seguidamente el Sr. Alcalde informa que también fracaso la licitación del proyecto de los "Faroles ornamentales". Se presentaron 3 oferentes y quedaron fuera de bases. Este sería el segundo llamado. Por tanto el Sr. DOM pide que se autorice un trato directo con uno de los tres que se presentaron.-

El Sr. Ramírez dice que habló con el DOM y a veces los contratistas tienen razón en sus reclamos. Da el caso de una empresa de Curicó, quien tenía un 99 % de la documentación correcta, en cambio la empresa SAYMA tenía otros errores y una empresa de Santiago la que se encontraba pasada en 7 millones de pesos. Por tal razón la empresa de Curicó dice que tiene la propuesta ganada, porque lo que le exige la DOM es el certificado de Título original, y presentó una fotocopia legalizada, porque no puede desprender del documento original.-

El Sr. Pucher no se explica cómo el DOM no se da cuenta que no se puede pedir un Certificado de Título Original. Agrega que la empresa SAYMA no puede participar porque tiene una demanda laboral de 5 trabajadores en el Juzgado de Letras de Licantén. El Sr. Alcalde responde que no necesariamente queda fuera porque eso tiene que resolverlo la justicia; situación que no es compartida por los Srs. Concejales ya que es una deuda por trabajos realizados en la comuna. Muestra copia de documento. Pide conocer quienes son las empresas que participan.-

El Sr. Ramírez solicita exigir más al profesional, porque se lleva hablando por teléfono. Pide ser invitado a la revisión de documentos, ya que es parte de la comisión de Obras. El Sr. Alcalde dice que va a conversar con el DOM.

En atención a lo anterior se AUTORIZA la adjudicación de los trabajos para proyectos comunales, "Veredas Los Coipos Y Faroles Ornamentales" previa revisión de los antecedentes y en la cual debe participar el Sr. Concejal don Sergio Ramírez.-

3.- Tabla Ordinaria.-

El Sr. Alcalde señala da a conocer:

a.- Memorándum N° 36 a Sra. Asistente Social Alcaldía en relación a APROBACION, de Reglamento de Casa del Estudiante de Talca.-

b.- Memorándum N° 37 a Sra. Directora de Tránsito y Patente por rechazo de traslado de patente de alcoholes de la Sra. González Cabello y Aprobación de Bingo Bailable para el día 3 de Mayo, en la sede del C. D. Unión Comercial.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde pide tratar y da lectura a carta de la Sra. Patricia González Cabello, quien da a conocer la delicada situación económica social por la que se encuentra, por lo que solicita se reconsidere la determinación y pueda vender su patente a una persona de Hualañé y por supuesto autorizar su traslado. Consultados los Srs. Concejales. Se indica:

Sr. Sepúlveda, señala que le complica el acuerdo de concejo existente, aunque le gustaría ayudar, en resumen APRUEBA el traslado.-

Sr. Fredes, esta de ACUERDO con el traslado en base a la difícil situación de la familia.-

El Sr. Ramírez dice que conversó con la Sra. Erika y no encontró el acuerdo del concejo, pero analizada la situación y donde Cubillo va a seguir arrendando esta de ACUERDO con el traslado, y cuando se solicite autorización para que alguien se instale con la patente de cubillo ahí se debe detener. Recuerda que este Sr. Tenía 4 patentes y con ellas ha hecho negocio.-

Sr. Pucher, Por el momento NO esta de acuerdo; tendría que ver cual fue su posición cuando se aprobó la patente.-

Sr. Alvarez, mantiene su posición anterior, NO esta de acuerdo en el traslado, porque se sienta un precedente para los demás. Pide ver otra forma como ayudar a la familia.-

Sr. Meza, va a ser consecuente con lo dicho anteriormente, por lo tanto NO esta de acuerdo y pide ver cómo ayudar a la familia.-

Por Tanto se produce un empate de la votación, 3 concejales aprueban el traslado y 3 lo rechazan.-

En consecuencia y de acuerdo a lo que señala la ley, se debe repetir la votación.-

Sr. Sepúlveda, aprueba.-

Sr. Fredes mantiene lo dicho, aprueba.-

Sr. Ramírez. Aprueba el traslado.-

Sr. Pucher no aprueba hasta tener otros antecedentes.-

Sr. Alvarez, mantiene lo dicho no aprueba.-

Sr. Meza, No aprueba el traslado.-

Se mantiene la misma votación, de tal manera que se debe definir en un plazo máximo de tres días y si persiste el empate define el Sr. Alcalde.-

El Sr. Alcalde sugiere reunirse el día Viernes 4 de Abril a las 15,30 Hrs. En el salón alcaldicio. La sugerencia es aceptada por los Srs. Concejales y se toma como ACUERDO.-

c.- Memorándum N° 40 a Sr. DAEM, donde se informa que fue aprobada Modificación Presupuestaria, por la suma de \$ 486.017.-

d.- Memorándum N° 39 a Sr. DOM, mediante el cual se informa que se sancionó favorablemente los trabajos de los proyectos PMU EC IRAL por la suma de \$ 6.000.876.-

e.- Memorándum N° 38 a Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, en relación a sugerencias para Reglamento de FONDEVE.-

f.- Of. N° 33 de Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, en respuesta a sugerencias de concejo. El Sr. Alcalde dice que va a asistir a concejo el Sr. Mora y ahí se va a clarificar y definir la situación.-

g.- Carta de alumnos de Tercer año Medio C, mediante la cual dan a conocer el deseo de visitar en Santiago la exposición de Cuerpos Humanos, Lo complicado es que el costo es de mas menos \$ 400.000 y no cuentan con el recurso, por lo que solicitan la cooperación con parte del dinero. Sobre el particular el Sr. Alcalde dice que el municipio no tiene ítem para la entrega de estos recursos.-

En relación a estas solicitudes de dineros y aportes que llegan a los concejales, el Sr. Ramírez pide ver la forma como evaluar la situación de BINGOS y RIFAS, ya que para cada uno de ellos les piden los premios a los concejales y al municipio. Agrega que por estos conceptos los cursos del Liceo y Escuela deben reunir mas menos 30 millones de pesos en el año y los gastan en un día. Pide ser mas estrictos con los permisos ya que hay cursos que hacen 3 o 4 bingos en el año.-

La carta se deriva a educación y ver posibilidad de entregar un aporte.-

h.- Se presenta la documentación para poder asignar una Beca deportiva a la Srta. Denis Ahumada Riquelme. Se explica que la forma más rápida es a través

de un decreto, en forma excepcional, mientras se elabora y aprueba el Reglamento para este tipo de aporte.-

Conocidos los antecedentes y como una forma de dar una pronta solución al compromiso del concejo, se ACUERDA: Aprobar, en forma extraordinaria, vía decreto la aprobación de una beca deportiva, por Un Millón de pesos, para la joven Denis Ahumada Riquelme.-

La documentación debe ser remitida a Dirección de Administración y Finanzas.-

i.- Invitación a Seminario "Participación Ciudadana a realizarse en la ciudad de Quito, los días 6 al 13 de Abril.-

j.- Ord. N° 426 del MINVU mediante el cual se informa que la comuna de Hualañé se exime de aporte para los proyectos de Pavimentación Participativa. Se puede postular bajo el alero de las Juntas de Vecinos.-

k.- Of. N° 1.072, mediante el cual se informa que no se puede rebajar la tasación del metro 2, de la propiedad que desea adquirir el Grupo Habitacional "Jardines del Sol" que posee el SERVIU, en nuestra comuna.-

l.- Invitación a Seminario en Pelluhue, y para lo cual se solicitan sugerencias para Mejorar la gestión Municipal. Agrega que se va a ver el tema del Aumento de las Plantas Municipales y poder ampliar las contrataciones, ya que los municipios tienen dineros para contratar profesionales, pero no pueden hacerlo porque los porcentajes establecidos por ley no lo permiten.-

ll.- Da lectura a Declaración Pública de la Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, por discriminación en contra de esa Unidad Educativa, realizada por un concejal y que fue difundida en una radio de Curicó. Situación que se desmiente terminantemente, ya que la apoderada no solicitó matrícula para la alumna Solange Scarlette Elgueta Palma. El Sr. Alcalde aclara que la denuncia la hizo el concejal Meza.-

El Sr. Meza señala que en concejo se pidió que el Sr. Jaña investigara la situación y no hay respuesta. Por otra parte eso es lo que dice la escuela, pero no esta lo que dice la apoderada, porque nadie le ha preguntado.-

El Sr. Ramírez dice que esa es una explicación que da la escuela y lo que se pedía en concejo era que se hiciera una investigación; agrega que la apoderada no ha reclamado porque a la niña la tiene matriculada en Mira Río.-

El Sr. Meza insiste en que hubo discriminación.-

El Sr. Pucher dice que en educación básica no se solicita matrícula, solo se va a matricular a los alumnos. Indica que en las escuelas no hay un Libro de Reclamos, donde los apoderados pudieran estampar un reclamo.-

m.- Da a conocer que a petición de la Junta de Vecinos de La Huerta y Villa Prat, solicitó autorización a la Srta. Gobernadora, para embanderar las dos comunidades, como consecuencia de la inauguración de los trabajos del Puente La Huerta. La invitación a la ceremonia se encuentra en poder de cada uno de los Srs. Concejales.-

4.- Reglamento FONDEVE y Beca Deportiva

En relación al tema del Reglamento de la BECA DEPORTIVA, se está trabajando junto al Sr. Pablo González y Luis González. No se tiene listo todavía, porque se están recavando información, para que sea un instrumento que perdure en el tiempo y de acuerdo a la realidad de Hualañé. Posiblemente en el transcurso de un mes puede entrar a concejo para ser sancionado.-

Sobre el Reglamento de FONDEVE, recuerda que se entregó a los Srs. Concejales en el mes de Febrero y todavía no se aprueba; señala que de acuerdo a lo instruido por el H. Concejo, puede clarificar que:

a.- En relación a tratar de obviar el patrocinio de las Juntas de Vecinos, es imposible, porque así lo considera la Ley.-

El Sr. Fredes pregunta qué pasa con los sectores en donde no funciona la Junta de Vecinos. El Sr. Mora dice que el Reglamento faculta a la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos.-

b.- En segundo término no se pueden postular proyectos para invertir recursos en otra comuna.-

c.- En cuanto a los plazos de rendición de cuentas, aparece en el Art. N° 12 y se habla de tres meses. Pero finalmente se define en 90 días.-

d.- Sobre la forma como se rinden las cuentas, aparece en el Art. 18 y 19.-

e.- En cuanto a la sanción para las organizaciones que no rindan sus cuentas, se habla de 5 años en el art. 22, que no pueden postular.-

EL concejo encuentra que la sanción es muy estricta unos opinan que debe ser un año sin derecho de postular y otros dos años sin poder postular.-

Frente a la disyuntiva el Sr. Alcalde consulta.-

Sr. Sepúlveda un año.-

Srs. Fredes, Ramírez, Pucher, Alvarez y Meza 2 años sin poder postular a proyectos.-

Por tanto se debe insertar en Reglamento que las Instituciones que no rindan cuenta en los plazos estipulados, no pueden postular a proyectos durante 2 años.-

Realizadas las observaciones y con el compromiso que el Sr. Mora hará las correcciones correspondientes, se da por APROBADO el Reglamento del FONDEVE, al cual se agrega un artículo transitorio y excepcional para el año 2.008, por la fecha de postulación y rendición de cuentas del año calendario.-

Acto seguido se retira el Sr. Mora.-

6.- Modificación Presupuestaria.-

Se invita a la Srta. Mónica Daza del Dpto. de Salud, para explicar solicitud de Modificación Presupuestaria.-

La profesional da a conocer que el primer documento es por la suma de \$ 500.000 por cheques caducados, es decir cheques que algunas personas no cobraron y con ello se "Aumenta Cuenta de Egreso", Gastos Bancarios.-

El documento será analizado en próximo concejo.-

Una segunda solicitud es por la suma de \$ 1.820.000 vía "Mayores Ingresos", para cancelar un bono según la ley 20.250.-

El documento se deja para próximo concejo.-

Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Una por la suma de \$ 800.000, en donde se "disminuye Cuentas de Egreso" y a su vez se crean Cuentas de Egreso, para comunicaciones.

Consultados los Srs. Concejales se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Seguidamente se presenta solicitud por la suma de \$ 300.000, para suplementar la cuenta "Gastos de representación, Protocolo y Ceremonial.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, el Sr. Presidente y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

El Sr. Ramírez solicita información de cuánto se ha sacado del ítem Impuestos.-

Finalmente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 2.150.000.-

Firman el documento los Srs. Sepúlveda y Fredes.-

No firman los Srs. Ramírez, Pucher, Alvarez y Meza, mientras no se entregue una cuenta detallada, de Finanzas y Control, de los Gastos de Verano. El Sr. Alcalde dice que se gastaron \$ 13.000.000, de los cuales \$ 6.800.000 corresponden a Programa de Cultura, \$ 6.200.000 de la municipalidad y se deben rebajar \$ 1.200.000, por ingresos del Festival de la Canción y como el ítem no viene bien específico y definido se debe modificar. Da como ejemplo que Molina solo en el artista Django gasto en un día \$ 11.000.000, es decir casi lo que Hualañé gasta en todo el verano. Va a pedir el informe detallado y lo hará llegar a los concejales el día Viernes 4 de Abril.-

7.-Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Quiere saber cuál es la solución para el caso de la media agua de la Sra. María José Naranjo Mora. El Sr. Alcalde responde que va a conversar con la Sra. Carmen Gloria.-

b.- Da a conocer que la comunidad de Los Coipos solicita rociar la calle, por el polvo que levantan los camiones que transportan madera. Pide se envíe una carta a LICANCEL.- El Sr. Alcalde responde que posiblemente esa función la pueda hacer la conservadora de caminos.-

c.- Señala que converso con Higiene Ambiental, sobre la situación de agua de La Higuera. El Sr. Luengo informó que son pozos someros, por que sugiere profundizar, por lo que pidió antecedentes a la empresa. Agrega que la empresa cobra \$ 50.000 mas IVA por trabajo terminado y se debe anticipar \$ 300.000.-

El Sr. Alcalde dice que va a conversar con al Junta de Vecinos el día Martes 8 a las 10,00 Hrs. En la municipalidad. Se va a invitar a los propietarios del terreno.-

Sr. Fredes:

a.- Recuerda que hace un tiempo el Sr. Pucher pidió un informe sobre el Grupo Habitacional PANTANAL. Ahora pide que se haga llegar y se clarifiquen deudas de pobladores.-

b.- Dice que hace un tiempo Bienes Nacionales, entregó una propiedad al municipio, a la vez se solicitaban unos antecedentes y no se han hecho llegar. El Sr. Alcalde responde que hace 10 días que se enviaron.-

c.- Da a conocer que en algunos sectores de Hualañé, los medidores de agua se encuentran ubicados en la calle y no en los callejones y los han deteriorado. Agrega que lamentablemente los pasajes son particulares y no se pueden cambiar. Pide ver con el Asesor Jurídico para que los pasajes pasen a ser de uso público.-

El Sr. Ramírez dice que la Ley faculta a las municipalidades inscribir pasajes a nombre del municipio, teniendo como mínimo 5 años de uso social. Por tanto se puede regularizar.-

d.- Señala que en calle San Antonio existe un puente que tiene los tablones sueltos; situación que ha sido planteada a la DOM y nadie soluciona le problema.-

e.- No sabe si el DOM tiene antecedentes de la Ley del Mono. El Sr. Alcalde responde que esta en antecedentes e incluso va a pasar lo mismo que con aguas de las norias.-

Sr. Ramírez:

a.- Lamenta que no haya venido a concejo el DOM. Pide un informe sobre los trabajos de la plazoleta del DAEM, y de los trabajos que se hacen al interior del recinto, ya que hace 4 meses que se encuentra paralizada. El Sr. Alcalde informa que ya se retomaron los trabajos.

b.- Pide mandar un documento al Sr. Mora, para regular los permisos de BINGO, y dar máximo 1 por institución.-

c.- Pide enviar un documento al Sr. Luengo y ver cómo buscar una solución para la eliminación de moscas.-

d.- Pide formar una comisión para hablar con el SEREMI de Transporte ya que nunca dio solución al problema de los estudiantes, situación que lo ha dejado muy desilusionado. Consecuencia de ello los estudiantes deben pagar \$ 400, es decir deben tener \$ 800 diarios para poder venir a estudiar. Para buscar una solución pidió hablar con el Sr. Claudio Díaz. El Sr. Alcalde señala que va el día Lunes a Talca y va a tratar de entrevistarse con el SEREMI. Sobre el particular agrega que va a pedir una Modificación Presupuestaria para comprar un mini bus.-

e.- Pregunta qué pasa con el patio cubierto del Liceo. El Sr. Alcalde responde que se presentó como PMU, ya que fue rechazado como Proyecto de Educación. Dice que tiene una reunión con alumnos ya que están muy inquietos.-

f.- Pregunta que solución se da al caso de Ramón Rojas. El Sr. Alcalde responde que nadie le ha pedido sugerencias, pero la idea es comprarlos medicamentos.-

g.- Expresa su preocupación por la falta de nichos en cementerio, por otra parte hicieron una loza, para los nichos municipales y posteriormente se paralizaron los trabajos. Tampoco hay terreno para bóvedas. El Sr. Alcalde responde que los nichos los va a construir el maestro Herrera. El Sr. Ramírez sugiere hacerlos por Obras Menores.-

h.- Pide se dé el nombre del funcionario que trabajando en el cierre del año financiero. El Sr. Alcalde responde que se trata del Sr. Rafael Céspedes de Educación.-

i.- Insiste en hacer investigación sobre el caso de la alumna de Peralillo y que además se investigue sobre el extravío de un alumno del mismo establecimiento.-

j.- Indica que el Sr. Jaña junto al Sr. Céspedes se comprometieron con un informe con la Sra. Sofía Ruz, SEREMI de Salud y no se ha hecho nada. Pide se mande un documento ya que se corre el riesgo de cierre de la Esc. De Peralillo.-

k.- Pide ver la posibilidad de instalar 2 focos en la subida de la gruta, ya que muchos jóvenes se van a tomar a ese sector. El Sr. Alcalde responde que se han cambiado varias veces y los mismos jóvenes los quiebran.-

l.- De acuerdo a antecedentes van a llegar 140 millones de pesos a Educación y posiblemente no se entreguen todos los recursos asignados en presupuesto. Aunque cree que sería muy conveniente destinar recursos para reparar y construir baños faltantes en la Esc. Msr. Manuel Larrain, ya que son escasos los existentes, para una matrícula de 700 alumnos. Agrega que tampoco funcionan las duchas, ya que las usan como bodegas. Invita a los Srs. Concejales a preocuparse del tema.-

El Sr. Alcalde informa que envió al equipo de Educación a SEREMIA para sacar las observaciones del proyecto de reposición del establecimiento.-

El Sr. Pucher hace el alcance que existen recursos para reparación de escuelas.-

El Sr. Meza señala que efectivamente existen los recursos, pero los trabajos no se hacen, agrega que aún no se reparan todos los vidrios faltantes.-

El Sr. Ramírez dice que va a conversar con el Sr. Jaña y va a pedir una respuesta para la reparación de las duchas.-

ll.- Da a conocer que de Barba Rubia se trasladó a la funcionaria de la JUNJI a Porvenir y llevaron a una niña que no tiene título, lo que es una falta de

respeto a todas las niñas que han estudiado. Dice que habló con la directora Regional y la respuesta que recibió fue que ellos autorizan a personas con Cuarto Medio, siempre que hayan técnicos disponibles y el Sr. Mora tiene 6 currículum y No fueron enviados. Por esta razón a la niña con Cuarto Medio la entrevistaron y la dejaron. Agrega que se va a reunir con la Sra. Carmen Gloria para dar a conocer el problema. Dice que ya una persona de Barba Rubia ya reclamo en contra de la persona que entró recién hace dos días. Quien le reclamo por no ser considerada es una niña de Patronal.-

m.- Señala que en sesión del día 19 de Marzo entregó un documento al SR. Alcalde, quien dijo que lo iba a leer si le daba respuesta. El Sr. Alcalde indica que lo tiene en la casa y lo va a conversar con el abogado. Pide que el Secretario Municipal lo de por recibido. El Sr. Alcalde autoriza la firma.-

Sr. Pucher:

a.- Da a conocer que pidió copia de los contratos de Radio Las Garzas, Luis A, Rivera de radio RTL y Luis A. Cabello de La Prensa.-

b.- Señala que en el sector de La Huerta hubo un accidente el día Sábado 22 de Marzo, con resultado de 6 heridos y la ambulancia no pudo prestar ayuda porque el chofer estaba con permiso, por lo que el vehículo estaba con llave. Pide se haga una investigación y se vea como reemplazar al chofer cuanto se encuentre enfermo o con vacaciones. Porque de otra forma de nada sirve la ambulancia. Los Srs. Concejales se muestran de acuerdo en buscar una solución.-

c.- Lamenta no poder hacer consultas al Sr. DOM sobre la situación del Grupo Habitacional Santa Rosa, ya que no se han hecho los trabajos comprometidos. El Sr. Alcalde dice que se han estado haciendo.-

Pide la palabra el Sr. Richard López, quien es autorizado y señala que en las casas no se ha hecho nada, recuerda que quedaron de ir a la semana siguiente, antes que las familias se fueran a ocupar las casas y hasta el momento nada y ya hay varias casas ocupadas. Agrega que el único que ha fallado es el Director de Obras, cree que debiera hacerse un sumario.-

El Sr. Alcalde dice que se va a preocupar personalmente del tema. Señala que la regularización de los títulos se están haciendo.-

El Sr. Ramírez dice que cuando se decepcionó la población, en donde estaba don Claudio Pucher, el DOM se comprometió en 15 días iniciar los trabajos y hasta el momento no se ha hecho nada. Va a esperar la respuesta del profesional o de lo contrario va a pedir un sumario. El Sr. Alcalde dice que no existe una sino 15 razones para hacerle sumario, ya no haya que hacer para que cumpla con el municipio. Se deben tomar medidas.-

El Sr. Fredes pregunta si se han dado las instrucciones por escrito. Alcalde insiste en que no haya que hacer.-

d.- El Sr. Pucher pregunta si se pidieron presupuestos para el APR de Barba Rubia.-

e.- Pregunta qué pasa con APR de La Huerta.-

f.- Da lectura a carta de Juzgado de Letras de Licantén, por demanda de trabajadores en contra de la empresa SAYMA Ltda., quines no podrían participar en propuestas municipales. El Sr. Alcalde dice que el problema no lo ha sancionado el tribunal y no se conoce lo que dice la empresa.-

El Sr. Ramírez señala que si la empresa SAYMA desea postular debe tratar de solucionar lo antes posible sus problemas, porque el municipio no puede entregar obras en esas condiciones.-

g.- Pregunta qué pasa con la pasarela de Peralillo. El Sr. Alcalde responde que se esta entregando el cheque, por parte del municipio y se inician los trabajos.-

h.- Los transportistas de la locomoción escolar reclaman estacionamiento frente a la Esc. Msr. Manuel Larrain. El Sr. Alcalde señala que no tiene funcionarios para hacer el trabajo. El Sr. Ramírez sugiere contratar al joven que hace prácticas en DOM.-

i.- Pregunta si es exigencia del Ministerio de Salud tener un turno en atención de Urgencia. Señala que un señor reclama diferencias de precios en el cobro. El Sr. Alcalde dice que se debe reclamar a SERNAC, aquí en el municipio la responsable es la Srta. Laura Cea B.-

j.- Pregunta cuándo daría respuesta a consultas hechas por escrito. El Sr. Alcalde responde que las entregaría el día Viernes, en sesión extraordinaria.-

Sr. Alvarez:

a.- Dice que conversó con José Silva, quien esta atendiendo a varias escuelas de la comuna. De Mira Río piden que los asista, además se pide que vaya a Barba Rubia y Caone y el Liceo y así poder sacar el máximo de provecho al profesor. Pregunta cuánto es el dinero que se dejó para sus honorarios. Se le responde al concejal que es UN Millón de pesos. El Sr. Alvarez dice que el dinero es poco, porque además se incurre en gastos de traslado. Pide que educación reembolse los gastos personales. El Sr. Ramírez dice que piden que el concejo autorice 2 horas para ir a Mira Río.-

b.- Pregunta que se converso en reunión de La Huerta, a la cuan no pudo asistir. El Sr. Alcalde dice que se conversó sobre pavimentación participativa. Ellos estarían al amparo de la Junta de Vecinos.-

c.- Da a conocer que sigue pendiente la Inauguración del año escolar; no tiene antecedentes si se cumplió con lo comprometido el año pasado. El Sr. Alcalde dice que en el día de hoy el Sr. Jaña le va a entregar el cronograma de Visitas a las Escuelas de la comuna y va a cumplir con lo prometido.-

d.- Dice que le gustaría que se retomara el tema del Cajero Automático para Hualañé, ya que hace mucha falta, lamentablemente la ciudad se esta quedando atrás económicamente.-

El Sr. Alcalde responde que no se ha podido hacer el trámite e incluso no se ha podido instalar la segunda Caja Vecina. Señala que se podría instalar en un par de semanas, pero se tendría que asumir un costo de mas menos 10 millones de pesos, cosa que el municipio no esta en condiciones de absolver.-

Sr. Meza:

a.- Solicita reparaciones en Esc. Msr. Manuel Larrain y que el Sr. Céspedes de salida a los dineros de reparación de escuelas.-

b.- Expresa que hace un tiempo solicito la entrega de la Beca del mejor puntaje de PSU y no se ha hecho nada o no se va a dar más.- El Sr. Alcalde señala que existe una disyuntiva si se entrega al mejor alumno o al alumno de condición Socio Económica más baja y obtenga buen puntaje. El Sr. Meza señala que independiente como sea pero que se haga.-

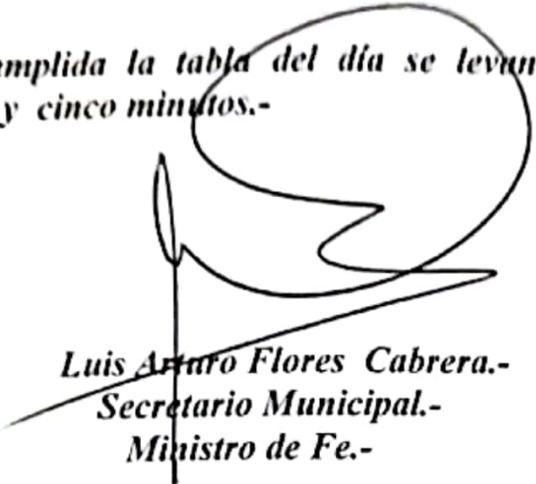
El Sr. Pucher indica que el tema se ha conversado en cerca de 6 veces, al igual que el año pasado.-

c.- Pide que se notifique a los vecinos que tienen material en las veredas de calle Lautaro con Pedro Aguirre Cerda, lo que obstaculiza el tránsito de los escolares.-

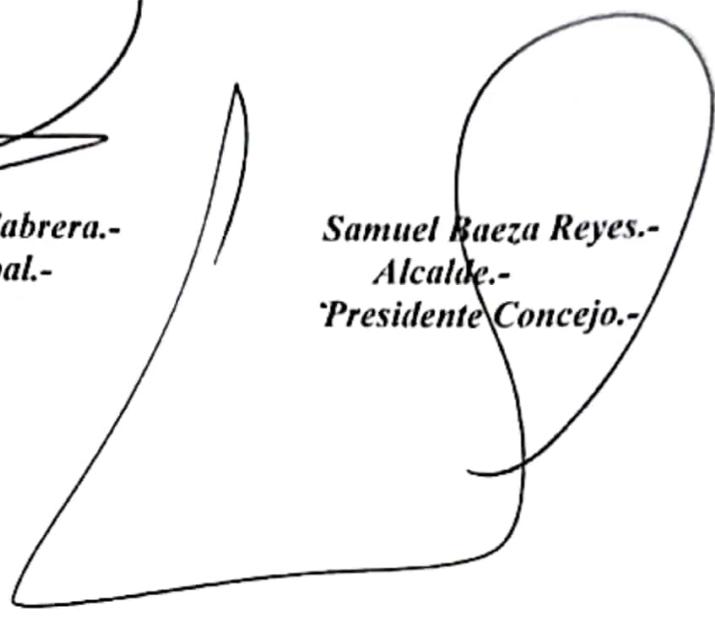
Sobre el particular el Sr. Alcalde dice que hace falta un Inspector Municipal. Agrega que se reunión con los comerciantes que reclamaban por el comercio ilegal de la gente que entra a vender productos, sobre todo los fines de semana. Le dijo que iba a contratar un Inspector Municipal a partir del 1º de Mayo, que iba a tener una marcha blanca por 6 meses, pero ellos tenían que

*ordenarse y ordenar la venta de sus productos, porque no podían tener de todo.
No les gusto mucho pero es aplicable para todos.-*

*Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con
cuarenta y cinco minutos.-*



*Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-*



*Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-*